

Cartagena de Indias D. T. y C.

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
E.S.D.

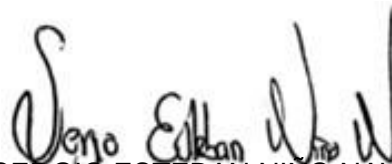
El suscrito Rafael Simón Del Castillo Trucco mayor de edad, con domicilio en esta ciudad e identificado con la cedula de ciudadanía número 79.155.962, actuando en su calidad de Representante Legal (S) de la **Fundación Serena Del Mar**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con el NIT. 900.453.926-3, con domicilio principal en la ciudad de Cartagena, constituida mediante Acta No. 01 del 06 de abril de 2011, correspondiente a la reunión ordinaria de la Asamblea de Asociados celebrada en Cartagena, inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena, el 27 de julio de 2011, bajo el número 19.118 del Libro I, del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, todo lo cual se acredita en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena y Sergio Esteban Niño Navas, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.013.645.824 y tarjeta profesional 261.873 – T quien en calidad de Revisor Fiscal Suplente designado por la firma revisora CROWE CO S.A.S, designada por la fundación, y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 364-5, numeral 13, parágrafo 2 del Estatuto Tributario, nos permitimos certificar que la FUNDACIÓN SERENA DEL MAR, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios para permanecer en el Régimen Tributario Especial.

A la fecha de esta certificación la Declaración de Renta y complementario del año gravable 2022 fue presentada el día 17 de abril de 2023 con el formulario No 1117600381903.

La presente certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.



RAFAEL SIMÓN DEL CASTILLO TRUCCO
Representate Legal (S)



SERGIO ESTEBAN NIÑO NAVAS
Revisor Fiscal (S)
Tarjeta Profesional 261873 -T
Designado por Crowe CO S.A.S